

548 - 1/2



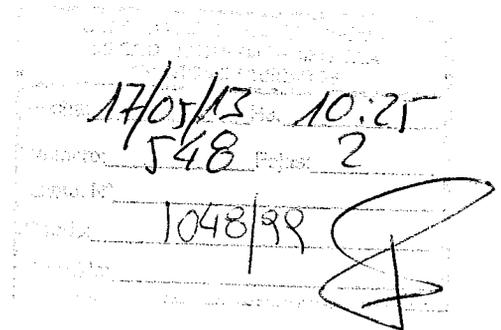
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

**NOTA N° 069 /2013.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-**

Ushuaia, 16 de mayo de 2013.-

Sr. Presidente del
Concejo Deliberante
Damián De Marco
S / D



De mi mayor consideración:

Por medio de la presente solicito a Usted la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima sesión Ordinaria, a efectos de darle tratamiento en el Cuerpo de Concejales, en virtud de los siguientes fundamentos.

El proyecto en cuestión solicita al Ejecutivo Municipal que informe a este cuerpo de Concejales en qué etapa se encuentra el tendido de servicios de agua y cloaca en la urbanización de Andorra y qué tiempo estima la finalización de las obras.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

**Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda y en el plazo establecido en la Ordenanza Municipal N° 2487 informe en qué etapa se encuentra el tendido de servicios de agua y cloaca en la urbanización de Andorra, como así también el tiempo estimado de finalización de las obras.

ARTICULO 2º: De Forma.



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia